ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE APERTURA DE SOBRE

SELECCIÓN ABREVIADA MODALIDAD ENAJENACIÓN DIRECTA POR OFERTA EN SOBRE CERRADO

SAEBE2022-0191

OBJETO: ENAJENAR DIRECTAMENTE UN MINI CARGADOR NEW HOLLAND, UNA MOTOCICLETA YAMAHA, UNA RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND, Y UNA VOLQUETA INTERNATIONAL MODELO 1980 EN LAS CALIDADES Y ESTADO QUE SE DETALLA EN LOS AVALÚOS Y DOCUMENTOS DEL PRESENTE PROCESO.

ACTA DE DILIGENCIA

El día 18 de agosto de 2022, siendo las 10:00 horas, dando cumplimiento al cronograma del proceso de contratación No. **SAEBE2022-0191**, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Anorí, Antioquia, servidores públicos del Municipio y los proponentes, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1882 de 2018, desarrollándose el siguiente:

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA A LA AUDIENCIA:

1.1 Por el Municipio.

- **JHON CALLE CORTÉS**, Asesor de Contratación Pública y Jurisdicción Coactiva

- **CESAR HOYOS HERNÁNDEZ**, Secretario de Hacienda

- **LEÓN ÁNGEL GRANDA CORTÉS**, Secretario de Infraestructura y Planeación

1.2 Por el Proponente:

- HENRY ANDRES SEGURA GUZMAN, **con** poder para actuar en nombre de INVER-TRACK SAS (conectado por MEET

2. OBSERVACIONES PRESENTADAS FRENTE AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

En este estado de la diligencia, se les pregunta a los asistentes si tienen observaciones frente al informe de evaluación a lo que se deja la siguiente constancia que no se presenta ninguna observación.

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, EN CASO DE QUE HUBIERA LUGAR A ELLO

No se aportó ningún documento por parte de los proponentes.

4. RESPUESTA POR PARTE DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL FACTOR DE CALIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

No se presentaron observaciones por parte de los asistentes

5. APERTURA SOBRE ECONOMICO

Se informa que se entrará a la Plataforma SECOP II y se realizará la apertura del sobre de la propuesta económica.

Se procedió a desencriptar a través de la plataforma SECOP II, el sobre que contiene la propuesta económica del único proponente del proceso, con el fin de que el comité evaluador verifique dicha oferta y determine si su valor es igual o superior al presupuesto oficial, una vez verificada la propuesta económica, se concluye que el valor de la misma se encuentra igual al presupuesto oficial del proceso.

Al tratarse de un proceso con único oferente actuara de conformidad con lo establecido en el artículo **2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015, el cual señala que** "*La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente título para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme*".

Lo anterior teniendo en cuenta lo siguiente:

PROPONENTE: INVER-TRACK SAS con NIT 901.363.291-2

VALOR PROPUESTA: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS ($144.105.000)

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Teniendo en cuenta que el único proponente INVER-TRACK SAS con NIT 901.363.291-2 de acuerdo al informe de verificación de requisitos habilitantes se encuentra habilitado en sus diferentes aspectos, una vez verificada la propuesta económica; el comité evaluador RECOMIENDA adjudicar el proceso de selección SAEBE2022-0191 al oferente INVER-TRACK SAS con NIT 901.363.291-2, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

Agotado el orden del día, se da por terminada la audiencia,

Dado en el municipio de Anorí – Antioquia, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2022

JHON CALLE CORTÉS
Asesor de Contratación y Cobro Coactivo

CESAR HOYOS HERNÁNDEZ
Secretario de Hacienda

LEÓN ÁNGEL GRANDA CORTÉS
Secretario de Infraestructura y Planeación